

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

DoP No 12764

- Código de identificación única del producto tipo:
Véase la columna I del apéndice para consultar el número del producto
- Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4:
No aplicable
- Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:
Higiene personal (PH): bañera de hidromasaje
- Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:
**WISA BV
DRIEPOORTENWEG 5
NL – 6802 CD ARNHEM
T: +31 (0)26 362 90 20 – WWW.WISA-SANITAIR.COM**
- En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:
- Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:
Systema 4
- En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:
Determinación del tipo de producto en función de pruebas de tipo y del control de la producción por parte del fabricante.
- En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:
No aplicable

9. Prestaciones declaradas

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Seguridad contra atrapamiento del cabello (HE)	Superado	EN 12764:2004+A1 :2008
Capacidad de limpieza (CA)	Superado	
Durabilidad (DA)	Superado	

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:



Ing. G. Vrieling, QA-Manager
Arnhem, 13-08-2015

